PROTOCOLO DE BUEN TRATO

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Yo promuevo



el Buen Trato

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL BARULLO SAN PEDRO MARTIR

FUNDACION CORALINA

2026

INTRODUCCION

En los últimos tiempos la violencia contra los niños y niñas se ha convertido en una situación que afecta e involucra todos los países, sociedad, comunidades y personas, si bien es cierto que diversas normativas y numerosas personas e instituciones han hecho esfuerzos para enfrentar este problema, como país hemos avanzado en tomar conciencia del real significado del maltrato en la vida de un niño o niña y, gracias a ello, se han implementado medidas de prevención y tratamiento. Sin embargo, cada vez que nos enteramos de un nuevo caso, hay dificultades para encontrar un camino claro y expedito que permita tomar las decisiones correctas y oportunas en beneficio del niño, la niña y su grupo familiar por todo esto los distintos gobiernos e instituciones a proteger a los niños y niñas frente a cualquier tipo de violencia.

Así mismo tenemos claro que la violencia se manifiesta de diferente forma y en distintos escenarios, se perpetúa por medio del silencio, la indiferencia, los perjuicios, la vergüenza, la ignorancia, las tradiciones, el abuso de poder, la discriminación de razas y género y el abandono por parte de aquellos que deberían proteger, cuidar, y empoderar a los niños y niñas.

Nuestra propósito es trabajar a partir de las formas de violencia que afectan el desarrollo de los niños y niñas y promover el buen trato en la modalidad Institucional CDI Barullo, La posibilidad de detectar, intervenir y prevenir el maltrato oportunamente y, al mismo tiempo, promover el buen trato a todo nivel, es de carácter urgente, si consideramos que todo tipo de maltrato infantil tiene consecuencias serias en el desarrollo integral de niños y niñas, sobre todo en los primeros años de vida, por ello resulta fundamental intervenir a tiempo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer y promover en la modalidad institucional el buen trato de niños, niñas, padres de familia beneficiarios del servicio del CDI Barullo San Pedro Mártir.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Impulsar prácticas de crianza basadas en el amor, el respeto y la no violencia.
- Capacitar a las personas en autorregulación, inteligencia emocional, empatía y manejo de conflictos.
- Prevenir el maltrato infantil a través de estrategias de intervención pedagógicas, lúdicas, que eviten la vulneración de los derechos de niños y niñas, familias.
- Intervenir en casos de vulneración de derechos a través de la coordinación con las redes institucionales pertinentes.

INTRODUCCION

El buen trato es una forma de relación, incluye todos los estilos de relación y de comportamientos que promuevan el bienestar y aseguren una buena calidad de vida. Desde este enfoque, el punto de partida de los buenos tratos hacia la infancia consiste en responder correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego, asegurando el cuidado, la protección y actualización de los niños y niñas. La responsabilidad de garantizar esto recae en quienes ocupan un lugar de jerarquía en relación a ellos: padres, educadores y adultos en general.

El buen trato se define en cuanto a la posibilidad de acercarse al otro desde la empatía, la comprensión, el respeto, la tolerancia, para garantizar la igualdad legal, social, desde una costumbre y opción de vida y no desde una obligación o norma social. Para ello, se requieren formas de comunicación efectiva, así como también comprender y entender la niñez en todos los niveles de la sociedad, donde se rescate la importancia de lo cotidiano y de las esferas de reacción cercanas a las niñas y a los niños. La construcción de este escenario es una tarea que demanda la transformación paulatina de la comunidad hacia una cultura del buen trato que se caracterice por tomar conciencia de las propias prácticas.

PRINCIPIOS DEL BUEN TRATO

El Buen Trato menciona 5 principios básicos para lograrlo, lo cuales son:

1. **RECONOCIMIENTO**: entendido como la necesidad de ser aceptado su individualidad, como seres diferentes y especiales que tienen derecho a ocupar un espacio físico, intelectual y afectivo en la vida de otros. Este se evidencia en las oportunidades de desarrollo que los padres brindan al niño desde la concepción, y la satisfacción sus necesidades físicas, materiales, emocionales y afectivas. El Reconocimiento conduce al fortalecimiento de la autoimagen y de la autoestima. Por esto es fundamental que el menor sea reconocido y aceptado, entendiendo que aún es pequeño y está en proceso de aprendizaje.

2. **EMPATÍA:** es la habilidad para saber qué sienten; los niños y niñas no siempre expresan en palabras lo que sienten, con frecuencia existen otras señales, como cuando dejan de comer, lloran sin motivo aparente, se distraen con facilidad, etc. Así mismo existen canales no verbales como: los gestos, el tono muscular, el tono de la voz que los padres deben tener en cuenta para saber si el niño está pasando por alguna dificultad y requiere su ayuda. Esto se puede manifestar desde los primeros meses, Daniel Stern dice que hay intercambios entre padres e hijos (as) que son reconocidos por los bebés, que él denomina sintonía, es decir, que el niño o la niña sabe que sus emociones son recibidas con empatía, que son aceptadas y correspondidas. Sentir como siente, es preocuparse por él y su bienestar, así como tomar en cuenta cada una de sus necesidades sobre todo las afectivas.

3. **INTERACCIÓN** es la capacidad de relacionarse con el niño y la niña y responder adecuadamente a sus sentimientos y preocupaciones, nos permite establecer lazos afectivos sólidos que ayudaran a que el menor o la menor crezca sintiéndose seguro y amado por sus padres.

4. **COMUNICACIÓN EFECTIVA:** lograr este tipo de comunicación con nuestra familia implica que los escuchemos atentamente. Para ello debe existir un

clima de confianza en el que el niño y la niña puedan expresar lo que quieren, sienten y desean, sin temores. Así mismo los padres deben enviarles mensajes claros, directos y asertivos, a fin de educarlos. Ser escuchado y poder escuchar construye la relación y es parte del sentirse bien tratado, para escuchar auténticamente es necesario tomarse el tiempo y también querer oír lo que nos tienen que decir, practicar la atención activa, dejando de lado nuestros intereses para escuchar realmente.

5. **NEGOCIACIÓN**: ser capaces de resolver los problemas que se presentan en casa adecuadamente, es fundamental para mantener un clima de Buen Trato. Muchos tratamos de resolver los conflictos aferrándonos a la rabia o el enfado, que parecen darnos un poder especial para controlar la situación, pero esto solo esconde la impotencia, miedo e inseguridad que sentimos y nos puede llevar a cometer excesos y malos tratos. Negociar no significa ceder a las exigencias del niño o la niña, es ser inteligentes para establecer reglas y acuerdos haciendo participe al menor, no imponiéndole nuestros puntos de vista, lo que pudiera llevar a su rebeldía sino más bien haciéndole comprender nuestras razones y motivos. Para ello es necesario fortalecer la comunicación con nuestros hijos e hijas, escucharlos atentamente, ser empáticos con sus sentimientos y demostrarle todo nuestro afecto mediante palabras y caricias.

COMO Y CUANDO SE MANIFIESTA EL BUEN TRATO

El buen trato se manifiesta en todas las formas posibles de relación humana



CONTACTO CON LA PIEL



ABRAZOS

CARICIAS



MIRADAS

GESTOS

CONVERSACIONES

EL BUEN TRATO ES CONSECUENCIA DEL AFECTO Y DE UNA BUENA SALUD EMOCIONAL

El buen trato se manifiesta en todas las etapas del desarrollo del ser.

- -Antes de Nacer
- -Cuando Nace
- -En su infancia
- -En adolescencia
- La adultez
- En la edad Adulta.



FACTORES QUE INFLUYEN EN EL BUEN TRATO

1-EL ROL DE LOS ADULTOS

2-APEGO

3- ESTILOS DE CRIANZA Y ESTILOS

4-RESILIENCIA

5-Relacion constantemente, con los niños y niñas

1- EL ROL DE LOS ADULTOS:

Los padres, los apoderados y los educadores nos relacionamos constantemente con los niños, niñas y adolescentes. La forma como nos relacionamos con los niños

va a ser determinante para ellos, ya que influimos en la imagen que los niños se forman de sí mismos, La familia es el primer marco de aprendizaje para un niño y por esto sus padres o sus cuidadores (abuelos, tíos, hermanos, etc.) son los adultos más importantes y significativos en su vida. El rol del profesor es fundamental, porque influye en la formación de la personalidad de sus alumnos y alumnas, a través de la interacción diaria con ellos.

2- APEGO:

Apego está compuesto por conductas y emociones que logran mantener a los niños en cercanía física de sus cuidadores. Durante su vida, los niños que se encuentran apegados a un adulto significativo, tendrán mayor probabilidad de mantenerse sanos, de llegar a la edad adulta y de poder traspasar estas tendencias a sus futuros hijos.

Si bien la conducta de apego es muy obvia en los niños pequeños, puede observarse durante toda la vida, sobre todo en situaciones de emergencia.

Un apego seguro, tienden a ser:

- Más seguros de sí mismos

- Más cálidos

- Más estables

- Más positivos

- Más amistosos

- Más capaces

- Más sociables

- Más empáticos (capacidad de ponerse en el lugar de los otros)

- Más confiados en sí mismos y en los demás.

3- ESTILOS DE CRIANZA Y ESTILOS EDUCATIVOS

Las maneras de criar a los hijos son diferentes en todas las culturas y varían de una persona en otra, ya que los criterios que utilizamos en la crianza se definirán en los hábitos, costumbres y en las tradiciones que nos serán trasmitidas desde la generación anterior.

Estos hábitos, costumbres y tradiciones se reflejarán en cómo criamos, cuidamos y educamos a nuestros hijos; esto dependerá principalmente de lo que hemos aprendido y de lo que hemos vivido.

Los estilos de crianza son eficaces y efectivos para el bienestar de los niños, sin embargo, es importante destacar que existen estilos de crianza que no favorecen el desarrollo integral de los niños, e incluso atentan contra él.

4-RESILIENCIA

Se trata de una capacidad para “salir adelante” a pesar de las dificultades, Esta capacidad es universal, y permite a las personas, grupos o comunidades, sobreponerse a los efectos perjudiciales a los que nos exponemos inevitablemente en un ambiente adverso.

por lo tanto, la resiliencia logra fortalecer la vida de las personas que poseen esta capacidad, Existen diferentes maneras de fomentar la resiliencia en niños y jóvenes; una de las formas en que se puede estimular es interactuando con ellos.

La escuela es fundamental como apoyo para los niños que viven en ambientes de malos tratos, ya que las experiencias positivas vividas en la sala de clases pueden mitigar los efectos de un estrés considerable en el hogar.

5-AUTOCUIDADO DE LOS ADULTOS QUE SE RELACIONAN CONSTANTEMENTE CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

La crianza de los niños, su cuidado y el trabajo educativo con ellos, produce desgaste, angustia, cansancio, fatiga, frustraciones, falta de sueño, sensación de rutina, etc. Todas estas situaciones pueden hacer ineficiente cualquier intento por llevar adecuadamente las cosas en el hogar y en la escuela. Por lo tanto, los padres, apoderados y profesores tienen que darse un permiso para descansar; esto permitirá recargar las energías y el entusiasmo. Es importante tener siempre presente que la mejor forma de que los padres, cuidadores y personas que trabajan con niños los cuiden bien, es partiendo por cuidarse a sí mismos.

PRÁCTICAS DE BUEN TRATO

COMUNICARNOS EN FORMA SANA CON QUIENES CONVIVIMOS DIARIAMENTE

1. Comunicación efectiva se logra cuando lo que uno quiere transmitirle a otro es comprendido por nuestro interlocutor.

2. Escuchar activamente y con empatía. Los niños no saben expresarnos qué están sintiendo, por eso es importante que cuando un niño llora, acercarse y preguntarle qué pasa tratando de aliviar su pena. Cuando actuamos en forma empática estamos validando los sentimientos del otro, y le hacemos sentir que es una persona importante.

3. Cuando el niño no es escuchado ni tomado en cuenta, acumula rabia y pena.

4. No se debe castigar al niño por lo que siente, sino enseñarle a que lo exprese sin hacer daño.

5. Los niños imitan la forma en que los adultos expresan y manejan sus sentimientos.

Aprender a resolver nuestros conflictos de manera no violenta.

1. Valorar el diálogo como instrumento de resolución del conflicto.

2. Generar confianza. Confiar en el otro y en los compromisos que se adquieran es vital para una buena relación.

3. Lograr un acuerdo concreto y visible con un compromiso de cumplimiento de ambas partes para resolver peleas cotidianas.

Evitar el maltrato

1. Empujones, tirones de pelo y oreja, palmadas, golpes, indiferencia, desprecio, insulto, amenaza de abandono y otras formas de maltrato, afectan el sano desarrollo de nuestro hijo o hija.
2. Amenazar a los hijos con “no quererlo” si no hacen lo que esperamos de ellos, también es una forma de dañar su confianza.
3. Es importante saber que los niños realizan fácilmente los aprendizajes que desean cuando se les refuerza con gestos o frases cariñosas.

La necesaria disciplina

1. Las normas deben ser comunicadas de una manera muy clara y precisa. Deben ser consistentes y consensuadas entre los padres. Los niños necesitan saber que si hacen algo, sus padres van a responder de tal forma de manera sistemática. Así el niño sabe cómo moverse en el mundo, ordenar su conducta y saber a qué atenerse.
2. Nunca es bueno castigar o amenazar con quitar el afecto. Para el niño esto es demasiado fuerte y dañino.

3. Los niños aprenden cuando los elogian, más que cuando los castigan.
 Con el tiempo el niño aprende a auto controlarse y ponerse algunas reglas ellos mismos.

SEÑALES DE MALTRATO

Pueden ser señales de maltrato emocional, si el niño o la niña, no lo padecía y ahora:

- Se angustia frente al llanto de otros niños o niñas

- Es agresivo y negativo
- Tiene miedo de ir a la casa o a la escuela porque no se sienten querido
- Tiene miedo a los padres o a los adultos - Está excesivamente tranquilo
- Se ha vuelto desordenado – Tartamudea
- Se come las uña
- s - Hace movimientos involuntarios de ojos, pies, manos, etc.
- Se enferma de todo
- No tiene espíritu explorador
- Tiene escasa curiosidad
- Rechaza recibir ayuda
- Tiene miedos y fobias



- Baja autovaloración, pierde el amor y el respeto por su persona. Se considera tonto, burro, malo.
- Le gusta que le castiguen, pues cree que se lo merece
- Extremada sumisión y complacencia, no pregunta nada ni cuestiona nada cuando un adulto le dice algo.
- Incapacidad para defenderse, tiene tanto miedo de sus agresores y las reacciones de ellos, que prefiere dejarse tratar mal (pegar, insultar, quemar).
- Ansiedad, y por ello se come las uñas, se despelleja los dedos, se sonroja con facilidad, se orina.
- Ausencia de paz interior porque ama a los que le hacen daño; al mismo tiempo, no quiere quererlos por el daño que le hacen y se siente culpables por lo que siente.
- Agresividad, irrespeto a otras personas, se vuelven hiperactivos (está en constante actividad pero de forma desorganizada).
- Falta de confianza en el otro, mirada esquiva y voz tímida frente a los adultos.
- Desinterés en jugar, en aprender o compartir con los demás

QUÉ HACER FRENTE A LA DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE MALTRATO INFANTIL

Toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado por un adulto a cuyo cuidado se encuentra el menor.

- -**Maltrato físico:** Es toda agresión física a un menor causada por parte de los padres o personas del grupo familiar o cuidadores , de intensidad leve, moderada o grave, y ocurrencia reciente, antigua o recurrente

- **Maltrato psicológico:** Conducta, insegura y capacidad de un menor adaptarse al medio. Ejemplo: el rechazo, la crítica, la constante burla de sus errores, equivocaciones infantiles, la ridiculización de sus acciones y la amenaza de abandono

- **FACTORES DE RIESGO:**

-Bajo rendimiento escolar

- Exigencia excesiva de rendimiento escolar por parte de los padres o maestros.

-Etapa en que los padres desean que el niño controle sus esfínteres.

-Trastornos en el desarrollo físico o emocional (hiperactividad, crisis de llanto, retardo mental).

- **SÍNDROME DEL BEBÉ ZARANDEADO**: Es un tipo de maltrato infantil en el que se sacude fuertemente a los bebés, puede producir graves lesiones y en algunas ocasiones puede llevar hasta a la muerte.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN FRENTE A UNA SOSPECHA DE MALTRATO INFANTIL

Es frecuente, tener dudas e interrogantes ante la presencia de una situación de maltrato infantil. Sin embargo, ante cualquier sospecha, es mejor actuar, nunca dejarla pasar.

• No notificar un caso de maltrato infantil nos hace cómplices de esta situación. La conducta pasiva de los equipos frente a la sospecha de maltrato puede significar la pérdida de la vida del niño/a o la mantención de la situación de maltrato, la cual puede tener consecuencias nefastas.

• Revelar una situación de maltrato no implica denunciar a otra persona, sino informar la situación y trasladar la información del ámbito privado de la familia del niño o niña al ámbito público, facilitando así las intervenciones que permiten detener la violencia y reparar el daño causado.

• Recurrir a la Unidad de Protección y Buen Trato de la región. Es importante pensar la intervención de estos casos desde una perspectiva interdisciplinaria.

• La protección de niños y niñas ante una situación de maltrato es tarea de todo el equipo de los programas educativos. En esta tarea están comprometidos desde el auxiliar de servicio hasta la directora del establecimiento.

• Intervenir no es sinónimo de derivar a cualquier lugar. Dicha derivación debe ser hecha responsablemente evitando dañar más al niño o a la niña. Debemos velar porque al lugar donde derivemos sea el más apto para ayudar al niño y a su familia.

• La denuncia judicial no es la única intervención a realizar ante la detección de una situación de maltrato infantil. La denuncia inicia una investigación para promover acciones penales contra el agresor o agresora y no necesariamente es la mejor vía para proteger al niño/a. La protección de la víctima es responsabilidad de todos los sistemas de protección y debe considerar el interés superior del niño/a.

- Hablar con el niño o niña, escucharle y tener en cuenta su opinión y sus deseos sin interrogarle es fundamental a la hora de tomar decisiones.

• En la mayoría de los casos de maltrato infantil, los/as agresores/as suelen ser los padres, madres, cuidadores/as o alguien cercano al entorno familiar del niño o niña.

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL:

1) El niño maltratado pueden sufrir de mala salud general, lesiones o muerte, retardo en el crecimiento, deficiente nutrición y daño neurológico.

2) El área de la personalidad más comprometida en un niño o niña maltratados es su autoestima dañada, es decir la falta de aceptación y valoración de sí mismos que provocan fuertes sentimientos de inseguridad e inestabilidad. Esto los hace exponerse como posibles víctimas de maltrato en diferentes circunstancias de sus vidas.

3) A su vez la baja autoestima interfiere en el desempeño escolar y en el aislamiento de las relaciones interpersonales. Por otro lado, el niño o niña puede presentar problemas de conducta por su agresividad e indisciplina.

4) Irritabilidad, poca tolerancia a la frustración, depresión, conductas adictivas para compensar la necesidad de afecto que no se da. Es necesario señalar que cuanto más temprano en la vida de un niño o niña se inicia el maltrato, las consecuencias son más serias y permanentes en su desarrollo. El adulto que fue maltratado de niño difícilmente podrá hacer valer sus derechos como ciudadano, no es capaz de opinar, de proponer, a menos que se haga desde los códigos experimentados por la violencia.